

MENDOZA, 16 ABR 2018

VISTO:

El contenido de la NOTA-CUY: 11871/2018, en la que el Sr. Decano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ, propone la designación de la Ing. Silvia Viviana MEZZANO en la función de Jefa del Área Gestión de Calidad, dependiente de la Secretaría de Vinculación;

CONSIDERANDO:

La Estructura Orgánico Funcional de la Facultad de Ingeniería aprobada por Ordenanza N° 002/2017 del Consejo Directivo y ratificada por Ordenanza N° 084/2017 del Consejo Superior.

Los antecedentes y experiencia de la profesional propuesta en la función asignada, en la que fue designada por Resolución N° 053/2011-FI.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar a la Ing. Silvia Viviana MEZZANO (DNI N° 16.796.949 – Legajo N° 24.719), la función de Jefa del Área GESTIÓN DE CALIDAD, en el ámbito de la Secretaria de Vinculación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, a partir del 16 de abril de 2018, con la dependencia, misión y objetivos definidos mediante Ordenanza N° 084/2017-CS.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 105 / 18